



VALPARAÍSO, 19 de agosto de 2025.

Oficio N° 982/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a V.E. que tenga a bien recabar el asentimiento de los Comités Parlamentarios en orden a celebrar dos sesiones especiales los días lunes 1 y 8 de septiembre del año en curso, de 09:00 a 13:00 horas, en dependencias del ex Congreso Nacional en Santiago, con objeto de iniciar el trámite de audiencias respecto del proyecto de ley, de origen en mensaje, que modifica la ley N° 21.040 y otros cuerpos legales, fortaleciendo la gestión educativa y mejorando las normas sobre administración e instalación del Sistema de Educación Pública (boletín N° 16705-04), en segundo trámite constitucional, y primero reglamentario, con urgencia calificada de "suma".

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a V.E.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BC0DCB7CD0BDF39C